



# COMUNICACION N° 6813

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA  
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

## **COMUNICACION**

### **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe, en relación a las tareas de mejorado granular que se realizan en diversas calles, lo siguiente:

- 1) Recursos presupuestarios previstos para las tareas de ripiado en el presente ejercicio; cuánto se ha invertido hasta el presente y cuánto se encuentra planificado invertir hasta el mes de diciembre. Detallar las compras que se han realizado de material granular y si la maquinaria utilizada es propia del Municipio o ha sido tercerizada;
- 2) Detalle de las tareas realizadas hasta el momento y lo que se encuentra planificado realizar, informando sobre ubicación y cantidad de cuadras intervenidas;
- 3) Si algunas de estas tareas se realizan por terceros, informar acerca de los montos que han sido licitados y qué empresas han sido ganadoras de las licitaciones.

**SALA DE SESIONES, 29 de octubre de 2020.-**

**Presidente: Lic. Leandro Carlos González**  
**Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller**

Expte. CO-0062-01681068-1 (FC).